

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ICVAC INSTITUTO
CARDIOVASCULAR DE ALTA COMPLEJIDAD S.A., CELEBRADA EL 10
DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a día diez del mes de Marzo del 2020, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en **José Mascote 2123 y Huancavilca** de la ciudad de Guayaquil; renunciando a convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **ICVAC INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE ALTA COMPLEJIDAD S.A** Preside esta Junta, La Señora **MERY GRACE SUAREZ FORTUN** y actúa como Secretario el señor **CARLOS IVAN SOLEDISPA SUAREZ**. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Ordinaria y Universal un 60% de la totalidad de los accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
SOLEDISPA SUAREZ CARLOS IVAN	240	1,00	30,0 0%
ZELAYA DENIS ARIEL	240	1,00	30,00%
TOTAL	480		60,00%

A continuación, el señor secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

- 1.-Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2019;
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2019;
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2019.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

Uno: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2019.

Dos: Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2019.

Tres: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2019.

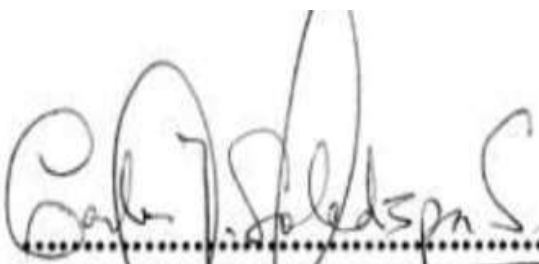
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 11:15 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.

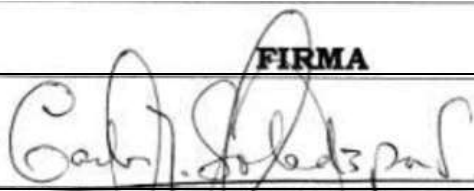


Sra. Mery Grace Suarez
Presidente - Accionista



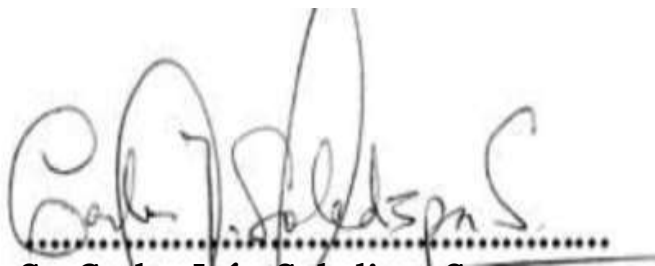
Sr. Carlos Iván Soledispa Suarez
Secretario Ad-hoc de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ICVAC INSTITUTO
CARDIOVASCULAR DE ALTA COMPLEJIDAD S.A., CELEBRADA EL DÍA 10
DE MARZO DEL 2020**

ACCIONISTAS	FIRMA
SOLEDISPA SUAREZ CARLOS IVAN	
ZELAYA DENIS ARIEL	

Fecha.- 10 de Marzo del 2020

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la
compañía.



Sr. Carlos Iván Soledispa Suárez
Secretario Ad-hoc de la Junta